

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

INSERCIÓN DEL IEQ: INVITA A LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO “LOS DERECHOS EN LOS TIEMPOS DEL GÉNERO”, DEL DR. SANTIAGO NIETO CASTILLO, EL PRÓXIMO 17 DE OCTUBRE, A LAS 11:00 HRS., EN LA SEDE DEL IEQ; en el marco del 60 Aniversario del Voto de la Mujer en México. (DQ p.5, C p. 5)

FESTEJARÁ EL IEQ VOTO FEMENINO

Por Liliana Gutiérrez

A fin de reconocer la participación que ha tenido la mujer en la política, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) realizará la presentación del libro “Los Derechos en los Tiempos del Género (de mujeres, feminismo y derechos), de Santiago Nieto Castillo el próximo 17 de octubre, además realizará una serie de actividades para motivar a las queretanas a seguir participando en la política. Así mismo se llevará un Foro “por la participación política de la mujer en el estado de Querétaro”, el 22 de octubre en el Centro de Congresos, con el objetivo de conmemorar la participación política de las mujeres a 60 años de reconocimiento de sus derechos en el país. “El 17 de octubre a nivel nacional justamente el Tribunal Electoral de la Federación nos hace una invitación para que de forma simultánea en todo el país, los organismos públicos, hagamos un acto o evento, con 60 años de los derechos políticos de la mujer”, informó el consejero electoral del IEQ, Alfredo Flores Ríos. Flores Ríos Detalló que también se desarrollará el Panel Desafíos que enfrentan las mujeres en la política. Experiencias y pronósticos”, en la que participarán mujeres de diferentes corrientes políticas con reconocida trayectoria en el ámbito nacional. “Con estos eventos, pero sobre todo con la implementación de una política permanente con perspectivas de género en su quehacer ciudadano, el Instituto Electoral de Querétaro, reafirma sus compromisos con los derechos humanos, la democracia y la igualdad substancial a favor de las mujeres”, indicó. “Con el objetivo de conmemorar la participación política de las mujeres a 60 años de reconocer su derecho”. (AM p. 6)

INE DARÍA FALSAS EXPECTATIVAS: ELÍAS CALLES

Por Alejandro Payán V.

La posible creación de un Instituto Nacional Electoral para la organización y regulación de los procesos electorales federales y locales crearía falsas expectativas a la población sobre solucionar los problemas políticos, afirmó la Consejera presidenta del Instituto Electoral de Querétaro Yolanda Elías Calles Cantú. Entrevistada en el Al Instante la funcionaria indicó que dos de las principales premisas que fijaron los partidos para la propuesta del INE son la injerencia de los gobiernos locales en los procesos electorales y el financiamiento de los estados en las elecciones, situaciones que no se resuelven con la creación de un nuevo instituto. Elías Calles Cantú afirmó que la vida de los institutos electorales ha ido de la mano con la percepción de la mayor apertura democrática, en la cual destacó que el 97% de los municipios del país han tenido alternancia, el 60% de las mayorías en las legislaturas locales han variado y 27 de las 31 entidades federativas han tenido alternancia. Reconoció que la decisión está en la mesa y en las próximas semanas se conocerá el resultado final de la Reforma Político-Electoral que propuso al ejecutivo federal. “Claro que es una posibilidad viable, que realmente funcione, estoy consciente que nuestro sistema electoral necesita cambios, evolucionar hacia una estructura que dé más confianza, no sólo a los partidos, sino a la ciudadanía”, finalizó. (C p.1)

VE PT RIESGO DE PERDER REGISTRO

Síntesis de información local



LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2013

Por Norma Ayala

La dirigente estatal del Partido del Trabajo (PT), Alicia Colchado, aseguró que de aprobarse la reforma electoral tal como la plantean el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se pone en riesgo el derecho de este instituto político a los cargos plurinominales a nivel federal, situación que afectaría en las decisiones que se tomen para el país en las Cámaras. Comentó que aun cuando el PT en el estado no cuenta con registro ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el partido trabaja con el federal, y concluye que la reforma electoral planteada, debido a lo que establece en sus nuevos requerimientos, pone en peligro el registro que tienen a nivel federativo. “Están pidiendo que se refrende el padrón de afiliados. Sabemos que esta dinámica se lleva sólo cuando se va a registrar un partido por primera vez, ya después se tiene que refrendar, a través de que la gente exprese su interés en la propuesta de ese partido”, dijo. De acuerdo con Alicia Colchado, la propuesta del PAN y del PRI en esta reforma es que, además de que los partidos deberán tener la preferencia electoral cada tres o seis años, estos tendrán que verificar su padrón de afiliados. Aumento de afiliación “En Querétaro tenemos que llegar a la cantidad de cinco mil afiliados; ahorita tenemos 2 mil 560, lo que nos obliga a trabajar a marchas forzadas, y a nivel federal tenemos 350 mil afiliados. Lo que trata esta reforma es que debe de aumentar el 5% en la votación para que la preferencia electoral se refleje y tengan derecho a continuar con el registro”, aseveró. Asimismo, agregó, este porcentaje debe alcanzarse a fin de que los partidos tengan acceso a las plurinominales, aunque, comentó, el interés de los partidos de derecha es precisamente que los institutos políticos con menor votación tengan una nula representación en las Cámaras. “Todas las plurinominales tienen una razón de ser, para que los que tienen el poder económico y político no sean las únicas voces en el Congreso y equilibrar las decisiones en estas Cámaras. Si no hubieran las plurinominales nosotros no tendríamos posibilidad de ir y decir nuestra voz, cuando hemos demostrado con hechos, el PT, que estamos siendo como una piedrita en el zapato”, afirmó. Aseguró que con esta reforma electoral se promoverá aún más que las cámaras tanto de Diputados como la de senadores sean utilizadas como oficialía de partes, ya que los partidos pequeños dejarían de tener representación. “Lo que estamos haciendo a nivel nacional con la bancada petista es llegar a conversación con las otras fuerzas, a cabildeo, para hacerles ver que ni siquiera el PRD va a obtener ese porcentaje, ya que es muy riesgoso, y veremos qué sucede”, argumentó Colchado. (EU p.4)

COLUMNA “DESDE EL IEQ”

LA SOCIEDAD ORGANIZADA

Por José Vidal Uribe Concha

En entregas preliminares ya hemos tenido oportunidad de abordar temas que refieren a la integración de la sociedad a las actividades de lo público; de su trascendencia para generar corresponsabilidad e inclusión, aspectos que sin lugar a duda, beneficia la administración pública de un Estado; y por el otro lado, la continua supervisión que los ciudadanos pueden ejercer y solicitar mediante rendición de cuentas, que de no existir participación organizada, difícilmente se puede manifestar; de ahí la continua persistencia de órganos como el Instituto Electoral de Querétaro que se encuentran interesados en promover los valores democráticos, fomentando en toda persona la necesidad de contemplar a la democracia desde una perspectiva sustantiva. Sin embargo, considero importante también reconocer la existencia de organizaciones de la sociedad civil, nombre con que actualmente se les conoce, de acuerdo con lo referido por Norberto Bobbio, como las relaciones entre individuos, grupos y organizaciones que se desarrollan fuera de las relaciones de poder que caracteriza a las organizaciones gubernamentales.

Partiendo del este hecho, la organización de la sociedad civil se divide en dos: el sector lucrativo, que se refiere a las empresas; y el sector no lucrativo, que refiere a las organizaciones que también producen bienes

Síntesis de información local



LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2013

y servicios a la comunidad, con una dimensión pública de ello, es decir, que reinvierten en el mismo objeto social de su organización, este sector no lucrativo es denominado el tercer sector. Por tanto, entenderemos que las organizaciones de la sociedad civil (OSC), forman parte del tercer sector, comprendido por organizaciones que trabajan para fines públicos, con carácter autónomo y sin fines de lucro; anteriormente se les denominaba como organizaciones no gubernamentales (ONG), aunque actualmente se ha preferido llamarlas organizaciones de la sociedad civil, dado que como organizaciones no gubernamentales podrían caber las organizaciones que integran el segundo sector que son las empresas, quienes sí contemplan su función y objetivo a partir de fines lucrativos. Para el Sistema de Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales son cualquier grupo de ciudadanos voluntarios, que se organizan con un interés común que realizan una gran variedad de servicios y funciones humanitarias, llevando los problemas de los ciudadanos a los gobiernos, supervisando las políticas y alentando la participación de su comunidad; es decir, actualmente el término de (ONG) se reserva para las organizaciones formalmente constituidas que prestan servicios en esferas que revisten interés para el propio Sistema de las Naciones Unidas. Por otro lado, el concepto de organización de la sociedad civil, es mucho más amplio, contempla el ámbito en que los ciudadanos y los movimientos sociales se organizan en torno a determinados objetivos, grupos de personas o temas de interés. En las organizaciones de la sociedad civil tienen cabida tanto las organizaciones no gubernamentales (ONG) como las organizaciones populares, formales o informales. De acuerdo con la Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, se considera como OSC a las figuras jurídicas: Asociación Civil, Institución de Asistencia Privada, Institución de Beneficencia Privada, Asociaciones de Beneficencia Privada y a la Sociedades Civiles. Dicha Comisión de Fomento, para su funcionamiento, considera como marco normativo la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil, el Reglamento de la Ley de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, el Acuerdo por el que se constituye la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, el Reglamento Interno de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil y el Reglamento Interno del Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil. De lo anterior se puede destacar que nuestra sociedad cuenta con nodos de ciudadanos que se han conglomerado de forma organizada con un objetivo en común, aunque no son suficientes y es imprescindible que se siga nutriendo el tejido social a través del fomento y divulgación de la importancia y ventajas de que existan organizaciones provenientes de ciudadanos; estas ventajas son, por mencionar algunas: que al trabajar de forma organizada, es más probable que los ciudadanos alcancemos nuestros objetivos; se logra mayor incidencia en temas de interés público; estas organizaciones se convierten en potenciadores de las capacidades individuales y colectivas; se genera gobernanza a partir de las acciones concertadas entre la sociedad civil organizada y el gobierno. La clase política, sin duda, debe contemplar que el actor fundamental de un Estado moderno correspondiente a las demandas del siglo XXI, es la sociedad civil organizada; y que lo único que puede consolidar un Estado democrático sólido, es el fortalecimiento de la sociedad y sus formas de organización; en la que los ciudadanos adquieran capacidad organizativa, autónoma y de autogestión. (PA p.7)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

Síntesis de información local



LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2013

PRUDENCIA Y CAUTELA ANTE LA PROPUESTA DEL INE

Por Leticia Jaramillo

Ante la propuesta de crear el Instituto Nacional Electoral (INE) el Presidente de la Mesa Directiva en la LVII Legislatura del Estado, Braulio Guerra Urbiola, pide prudencia y actuar con cautela, que no se vulnere la soberanía, las libertades y la autodeterminación de los estados en términos de sus normas y autoridades. En opinión del diputado es necesario “esperar los resultados del organigrama y analizar de qué manera juegan las entidades; y cómo va a jugar en esa mesa Querétaro, porque siempre estaremos a la defensa de las instituciones, sin descalificar premeditadamente y sin entrar a un choque o conflicto”. Considera que el súper IFE, como también se le ha dado en llamar al INE, “es un tema de democracia, de instituciones, de entidades federativas; nosotros queremos saber cómo vamos a participar en una posible centralización de los temas electorales en México”. Braulio Guerra dijo que se mantendrá expectante y actuará con cautela. “Queremos saber cuáles serían sus atribuciones o facultades, y cuál sería el papel que jugarán las entidades federativas” y sus implicaciones. (N-Síguelo p.5)

CONMEMORARÁN VOTO FEMENINO

Por Redacción

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya Cortés, anunció que el próximo jueves 17 de octubre se llevara a cabo en San Lázaro una sesión Solemne para conmemorar los 60 años del reconocimiento del derecho de las mujeres mexicanas a votar y ser electas, al término de la cual se develará una placa conmemorativa con la leyenda “Legisladoras sufragistas de los siglos XIX y XX”. (C.p.13)

SE SUMAN 50 MIL ELECTORES POR AÑO

Por Liliana Gutiérrez

La vocal ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE) en el estado, Ana Lilia Pérez Mendoza, informó que debido al crecimiento poblacional registrado en la entidad en los últimos tres años el padrón electoral pasó de tener un millón 200 mil electores a 1 millón 350 mil, por lo que fue necesario crear un nuevo distrito. “Mientras que a nivel nacional tenemos un crecimiento del 15 por ciento –Querétaro en el mismo lapso tiene un crecimiento del 30 por ciento; en el estado, hace tres años teníamos un padrón arriba de un millón 200 y ya traemos a un padrón electoral arriba de un millón 350 mil porque muchas personas se han incorporado al padrón electoral”, indicó la funcionaria electoral. De acuerdo con la titular del IFE en el estado, en la población de Querétaro, crece el doble en comparación con otras entidades federativas, destacó que ante el crecimiento se creará un nuevo distrito para que exista el mismo número de electores en cinco distritos. (AM p. 6)

IMPOSTERGABLE 5TO DISTRITO FEDERAL: IFE

Por Yoheme Pomares

Debido al crecimiento poblacional que ha tenido el estado de Querétaro en los últimos años es urgente que se cree un quinto distrito federal, sobre todo para atender a los habitantes de El Marqués, Huimilpan, Corregidora y una parte de Querétaro, indicó la vocal ejecutiva del IFE, Ana Lilia Pérez Mendoza. (C p. 4)

APROBACIÓN DE V DISTRITO PARA ESTE MES: IFE

Por Patricia Vázquez

Síntesis de información local



LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2013

Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva del IFE, confirmó que será este mes cuando quede aprobada la actualización de la Cartografía Electoral Federal, que incluye la creación del V Distrito en Querétaro, el cual finalmente quedará integrado por 375 mil residentes de los municipios de Corregidora, Huimilpan y El Marqués así como algunas secciones del municipio de Querétaro. (PA p.14)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

NO MÁS IVA, REITERA FDS

Por Noticias

El Senador Francisco Domínguez Servién se reunió con panistas y ciudadanos de San Juan del Río con quienes se comprometió a defender la economía del país y alzar la voz en contra de la Reforma Hacendaria. (N p.1)

REFORMA RECAUDATORIA Y RECESIVA: PANCHITO

Por Redacción

Tras la inconformidad de los queretanos ante la reforma hacendaria, el Senador Francisco Domínguez se reunió con panistas y ciudadanos del municipio de San Juan del Río con quienes se comprometió a defender la economía del país y alzar la voz en contra de la reforma hacendaria. Francisco Domínguez precisó que a los Senadores del PAN les preocupa la economía del país, y buscarán los consensos necesarios para impedir la aprobación de la reforma hacendaria, propuesta por el ejecutivo federal. “Yo espero que sensibilicemos al PRI ante esta reforma, haremos todo para defender el crecimiento y estabilidad de las familias que con esta reforma esté en riesgo. No es momento de más impuestos y más deuda, que dañarán el bolsillo de los mexicanos, al imponernos más impuestos”. (N-Síguelo p.5)

LAS MUJERES POCO REPRESENTADAS: ANAYA

Por Noticias

El Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya Cortés, anunció que el próximo 17 de octubre, se llevará a cabo en San Lázaro una sesión solemne, para conmemorar los 60 años del reconocimiento del derecho de las mujeres mexicanas a votar y ser electas, al término de la cual se develará una placa conmemorativa con la leyenda “Legisladoras sufragistas de los siglos XIX y XX”. Comentó que junto a la iniciativa anunciada por el Presidente Peña, para establecer en el Cofipe el porcentaje de 50-50 en las candidaturas a cargos de elección popular, existen otras iniciativas de diferentes grupos parlamentarios sobre el tema, que habrán de discutirse y, de ser el caso, aprobarse en beneficio de las mujeres de México. (N-Síguelo p.5)

PVEM

Síntesis de información local



LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2013

CON ASTUDILLO, HAY UN FUTURO SEGURO

Por Redacción

Ante cerca de 2 mil personas reunidas en El Batán Corregidora, el Diputado del II Distrito Federal Electoral por Querétaro, Ricardo Astudillo Suárez rindió su primer informe legislativo, donde aseguró que diariamente se empeña para que las familias les vaya bien, para que al México exigente y demandante le cumpla, pero sobre se empeña por tener un “Corregidora que no ha llegado y que tanto estamos esperando”. Astudillo Suárez afirmó que su palabra es compromiso, la cual dijo, “la refrendo con los representantes de mi Distrito, ustedes saben que con Ricardo Astudillo hay un futuro seguro”. Ricardo Astudillo afirmó que ha presentado 45 iniciativas y puntos de acuerdo y que el informar es un ejercicio ciudadano, que va más allá de un acto protocolario, “es la obligación que se exige como representante popular y un derecho de la ciudadanía a estar informada”. El diputado Astudillo dijo que su representación legislativa se ha sustentado en ganar en la calle, en dejar la Curul y en subir a expresar a Tribuna lo que el ciudadano quiere y le preocupa, porque su compromiso es cumplirle a México y a Querétaro y porque es el tiempo de apoyar la economía familiar, de brindar seguridad social y pública, de la justicia ambiental y que con firmeza y decisión se enfrenten a la desigualdad, el hambre, a la inseguridad, el saneamiento de las finanzas públicas nacionales. (C p.11)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: TREN LIGERO EN PUERTA

Por José Luis Rodríguez Palomares

El subsecretario de Transporte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Carlos Almada López, anunció que los proyectos de los trenes ejecutivos que se construirán en el país están muy adelantados, y a principios del próximo año se publicarán las bases de licitación de los ferrocarriles México-Toluca, Transpeninsular y Querétaro-Ciudad de México, con una inversión aproximada de 97 mil millones de pesos, provenientes de recursos públicos y privados. En un comunicado de la dependencia federal, se precisó que el tren rápido Querétaro-Ciudad de México es un medio que pretende eficientar el transporte con la reducción del tiempo de traslado. El cual sería de aproximadamente hora y media. Los recursos estimados son por 43 mil millones de pesos. Almada López habló de otros proyectos como la prolongación del tren suburbano que iría de Cuautitlán a Huehuetoca y que en esta etapa se conectaría con el Bajío. Destacó que la secretaría de Comunicaciones y Transportes trabaja para mejorar la infraestructura logística -además de eliminar costos- a fin de optimizar la eficiencia en el transporte tanto en ferrocarriles, puertos, aeropuertos y carreteras. (DQ principal)

N: CONSTERNA CRIMEN

EL CASO JAZMÍN AÚN SIN ACLARAR

Por Nicasio Mendoza

La oficina donde trabajaba Jazmín en Av. Central en San Juan del Río, no presentaba hasta ayer huellas de violencia o desorden, se conoce que la víctima presentaba un golpe en el cráneo y una cortada en la mejilla, con una filosa navaja. Sus familiares confiaron que Jazmín Adriana Navarrete Gómez trabajaba para la empresa RECA. Sus padres la fueron a buscar y tras conseguir la llave de la oficina con la arrendadora, fue su madre quien hizo el terrible hallazgo el pasado sábado. (N p.1)

AM: DEJARON EL CARGO CON DEUDAS ACUMULADAS

Por Liliana Gutiérrez

Síntesis de información local



LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2013

En diez de los 18 gobiernos municipales que conforman el estado de Querétaro, la deuda pública se incrementó durante los últimos tres meses del mandato del trienio 2009-2012, pues de acuerdo a la información financiera de cada demarcación, ciertos ediles adquirieron más obligaciones con proveedores, contratistas y concretaron préstamos innecesarios. Y es que en un periodo de tres años la deuda a corto plazo de los 18 municipios queretanos se elevó al pasar de 493 a 690 millones de pesos, lo que representa un alza de casi el 40% gracias a municipios como Arroyo Seco, El Marqués, Ezequiel Montes, Huimilpan, Jalpan de Serra, Pedro Escobedo, Peñamiller, San Juan del Río y Tequisquiapan, lo cual aumentaron sus pasivos durante el periodo de junio a septiembre de 2012. Por tan solo mencionar el caso de San Juan del Río (cuyo gobierno fue encabezado por Gustavo Nieto Chávez), se tuvo un incremento de la deuda pública de 215 millones 364.7 millones de pesos (un aumento del 69.62 por ciento) durante los últimos tres meses de gobierno mientras que en toda la entidad, “el brinco” fue de 515 hasta los 660 millones de pesos. Por su parte en el municipio de Tequisquiapan se multiplicó 59 veces el monto de su deuda en tres años, pues su pasivo a corto plazo pasó de 524 mil pesos a 29.2 millones en septiembre de 2012, periodo durante el cual presidieron el gobierno municipal, Raúl Orihuela González y dos alcaldes interinos, todos del Partido Acción Nacional (PAN): Héctor Pintor e Israel Flores. (AM principal)

C: AL ACECHO ROBO DE IDENTIDAD

Por Irán Hernández

En lo que va del año, la Condusef en Querétaro ha detectado cuatro casos de robo de identidad, informó Antonio Castillo Willard, titular de la dependencia federal, quien dijo que los delincuentes sustraen datos personales para abrir cuentas u obtener créditos millonarios. “En Querétaro hemos recibido varias quejas de usuarios que pudiera presumirse que son robo de identidad, como nosotros no perseguimos el delito. La persona viene aquí y nos cuanta que hay una cuenta que alguien presumiblemente abrió en su nombre”. (C.p.1)

PA: ABUSOS EN TX OBSERVA ESFE

Por Candhy Escalante

Hasta los últimos días de su gestión, Raúl Orihuela hizo de las suyas. Y es que, según el informe que la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) realizó al primer periodo de 2012 y último de esa administración, se registraron un total de 51 observaciones, entre las cuales destacan el adeudo a corto plazo por una cantidad superior a los 29 millones de pesos, los cuales debieron haber sido ya liquidados un año posterior al 30 de septiembre. Las observaciones de la ESFE enviadas a la Cámara de Diputados para su conocimiento señalan en su quinto punto la responsabilidad del titular de la dependencia encargada de las finanzas al haber presentado una insuficiencia financiera por la cantidad de 13 millones 625 mil 434 pesos, lo cual le impide cubrir de manera oportuna el pasivo contraído por un monto de 20 millones 902 mil pesos, pues sólo se contaba en ese momento con un total de 7 millones 277 mil pesos. Además se llevaron a cabo incrementos de entre un 3 y un 117 por ciento a 44 servidores públicos como el contralor, comandantes de la policía preventiva, directores, coordinadores y auxiliares administrativos. Para el cambio de administración, “olvidaron” además llevar a cabo las acciones previas a este ejercicio, tales como la preparación y actualización de los inventarios de bienes, de los registros y archivos y de la documentación de la administración en general. (PA p.1)

EUQ: LOYOLA: TRABAJO CERCA DE LA GENTE

Por Rafael G. Piña Rodríguez y Mauricio Villalón Altamirano

Síntesis de información local



LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2013

En tan sólo un año de la actual administración municipal, la ciudad de Querétaro ha reportado un crecimiento exponencial en sus diferentes delegaciones. A decir del presidente municipal, Roberto Loyola Vera, esto ha orillado a reforzar la atención de los servicios básicos, la generación de espacios de desarrollo social y deportivo, sin dejar a un lado la tendencia global con el tema de la conectividad a la gran red de internet con el innovador programa "Qronectate". En entrevista exclusiva para EL UNIVERSAL Querétaro, Roberto Loyola Vera informó que un millón 496 mil 590 personas que viajan en autobuses disfrutan conectarse a internet gracias al servicio de Qronectate; en avenidas y jardines lo han hecho un total de 251 mil 129 personas y 235 mil 693, respectivamente, mientras que en las delegaciones municipales y unidades deportivas han sido 30 mil 885 y 15 mil 639, también de modo respectivo. "Yo soy un presidente municipal que diariamente se encuentra tuiteando, que revisa su Facebook, y eso lo hago para estar cerca de los ciudadanos a través de los nuevos canales de comunicación de internet, lo que va traducándose en una interacción con más confianza", indicó el alcalde capitalino. (EU principal)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

"RECUPERAMOS LA CONFIANZA": LOYOLA

Por Rafael G. Piña Rodríguez y Mauricio Villalón Altamirano

En tan sólo un año de la actual administración municipal, la ciudad de Querétaro ha reportado un crecimiento exponencial en sus diferentes delegaciones. A decir del presidente municipal, Roberto Loyola Vera, esto ha orillado a reforzar la atención de los servicios básicos, la generación de espacios de desarrollo social y deportivo, sin dejar a un lado la tendencia global con el tema de la conectividad a la gran red de internet con el innovador programa "Qronectate". En entrevista exclusiva para EL UNIVERSAL Querétaro, Roberto Loyola Vera informó que un millón 496 mil 590 personas que viajan en autobuses disfrutan conectarse a internet gracias al servicio de Qronectate; en avenidas y jardines lo han hecho un total de 251 mil 129 personas y 235 mil 693, respectivamente, mientras que en las delegaciones municipales y unidades deportivas han sido 30 mil 885 y 15 mil 639, también de modo respectivo. (EU p. 5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

Sin tanto espectacular, spots de radio ni desplegados en medios impresos, el Primer Informe del diputado federal Ricardo Astudillo fue todo un éxito. En serio. El viernes el verde ecologista (pero más rojo que nunca) logró reunir a más de dos mil personas en una finca de El Batán, entre líderes empresariales, presidentes municipales (excepto Roberto Loyola), políticos de todos los partidos. Es decir, lo mismo ahí estaban presentes panistas ardorosos como la exalcaldesa capitalina Carmelita Zúñiga o el diputado Germán Borja que funcionarios del Gobierno del estado, el senador Enrique Burgos, el líder estatal del PRI, Tonatiuh Salinas, o representantes de Nueva Alianza y del PRD. Previo a la presentación de su informe, el legislador verdirrojo proyectó un video que lo dejó muy bien parado donde sus compañeros y amigos diputados y senadores alababan su trabajo. Allí aparecieron nada menos que el presidente de la Cámara de diputados, Ricardo Anaya Cortés, y el también panista Marcos Aguilar Vega, quienes se desvivieron en halagos para Astudillo Suárez. No obstante, el murmullo corría de un lado al otro entre el sillerío advirtiendo que "nomás faltó Pancho".

Y sí. Después de la ceremonia protocolaria se dio paso al banquete que incluyó las muy socorridas carnitas, chicharrón, arroz y frijoles, amenizado con música de banda. Y como era viernes... la tarde estuvo larga.

Síntesis de información local



LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2013

Cuando los reporteros redactaban sus notas, imperaba la confusión entre los comunicadores porque no sabían si referirse al evento como Primer Informe del diputado o como arranque de precampaña para la alcaldía de Corregidora. ¡Ternuritas! VEGA, TIROS DE PRECISION. La administración de Enrique Vega Carriles, presidente municipal de El Marqués, salió de compras a la frontera norte y realizó el esfuerzo para conseguir camiones de transporte que beneficiarán a cerca de 500 estudiantes con promedio de ocho y alumnos de bajos recursos que, aunque no tengan promedio, serán apoyados con el transporte ya que en su mayoría provienen de familias muy necesitadas. Las condiciones geográficas del municipio obligaban a un apoyo de este tipo para los que menos tienen. Y Vega Carriles vio el área de oportunidad. Se le reconoce. NUEVO LIDER, ARROPADO. No pudo estar mejor arropado el nuevo dirigente del Frente Juvenil Revolucionario del PRI, Paul Ospital, en su toma de protesta realizada en el jardín Guerrero. El máximo jefe del priísmo estatal, José Calzada Roviroso, le tomó protesta estatutaria, acompañado de quien devolvió a su partido la capital queretana hace un año, el alcalde capitalino Roberto Loyola Vera, y su jefe en el Colegio de Bachilleres, Héctor Guillén Maldonado. Destaca el hecho de que su nombramiento venga de una elección abierta con la participación de más de seis mil jóvenes, en un proceso que no ha sido común en el tricolor, pues ese partido ha optado por procurar nombramientos "por consenso", más que elecciones. Pero, bueno, para que Ospital dé resultados falta más que el arropamiento de la plana mayor del PRI y ahora su tarea es dar votos. Por lo pronto, en el discurso del joven el sábado se oyeron muchas alabanzas y pocas, muy pocas propuestas para hablar de algo más que un mensaje motivacional. Va empezando. A CONVENCER. Este día estará el senador panista Francisco Domínguez Servién en el Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), en un diálogo que tiene el objetivo de analizar los alcances de la reforma energética. Ahí, seguramente se topará con el dirigente del sindicato académico, Ángel Balderas Puga, quien abiertamente se ha manifestado en contra de tal iniciativa. El evento está para no perderse. SE LES PASO. Se supone que este 12 de octubre el monumento a Cristóbal Colón localizado sobre avenida Constituyentes, frente a La Alameda iba a estar restaurado; cuando menos eso es lo que hace algunas semanas prometió el titular de Obras Públicas del municipio de Querétaro, Gerardo Vega; sin embargo llegó el día y el navegante continuó su naufragio en el olvido. JUSTOS POR PECADORES. Palaperos de la comunidad de La Estancia que durante 18 años han vivido a la orilla de la presa Constitución de 1917 corren riesgo, por lo que la Conagua decidió que es mejor que se salgan de la zona federal. Dicen, piensa mal y acertarás, que a algún funcionario de la dependencia federal no le agradó que las aguas sanjuanenses se movieran y lo arrastraran, pues vecinos del fraccionamiento Villas de Galindo únicamente le solicitaron, en distintas ocasiones, que se abrieran las compuertas y desfagara el vaso contenedor. De no hacerlo, dijeron, la queja de que alguien no estaba haciendo su trabajo llegaría hasta el Presidente de la República y al parecer lo cumplieron, porque tras el jalón de orejas el despistado no anda buscando quién se la hizo, sino quién se la paga. Los palaperos únicamente apoyaron la petición de desfogue y por opinar los desalojaron, dejando la Conagua sin empleo a más de 200 personas. Les prometieron reubicarlos, pero temen que sea otra artimaña como aquella de sacarlos con engaños. A TRABAJAR. Este desafortunado evento de La Estancia se puede convertir en una rayita más al tigre o en una estrellita que alguien se quiera colocar en la frente. Como dicen ahora, un "área de oportunidad" para funcionarios que desean hacer bien su trabajo, demostrar interés en la población y crear el espacio turístico -fuera del área de riesgo- que dé viabilidad económica a la región y que por años han solicitado las familias que laboran a las orillas de la presa. O simplemente la coyuntura se convertirá en un capítulo amargo para quienes perdieron su forma de subsistencia en "El Acapulquito" de San Juan del Río. (DQ p.1)

COLUMNA "PLAZA DE ARMAS"

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Síntesis de información local



LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2013

ASTUDILLO O CÓMO SE HACE UN INFORME. Santo remedio: Sabino. **PREELECTORAL.** Nomás porque ve el calendario y todavía dice 2013, este armero pensaría que ya estamos en el año político y entendería mejor el activismo de algunos de los presuntos aspirantes y suspirantes a los cargos de elección popular, disputables en el 2015. Del PAN. El pretexto: los informes legislativos, a los que por ley no están obligados. De Ricardo Anaya, con la presencia del dirigente nacional albiazul Gustavo Madero; de Pancho Domínguez, financiado por sus amigos innumerables; de Marcos Aguilar, el de las lonas baratas. No así los del PRI. Y es que el senador Enrique Burgos, que ya lo fue todo, hace reuniones constantemente y la diputada federal Delvim Bárcenas prácticamente está inédita. Sí del PVEM. Ricardo Astudillo, diputado federal y aspirante a la alcaldía de Corregidora, se cuece aparte y el viernes mostró el músculo, pero también sentido político. Reunió a unas 3 mil personas sin gran aparato de publicidad. A diferencia de los panistas que echaron la casa por la ventana y ocultaron o maquillaron sus gastos. Y bueno, lo que falta. **-LA CARAMBADA-** ¿2013? Por lo pronto el senador panista Francisco Domínguez Servién estará hoy, otra vez, en la UAQ, en el Cerro de las Campañas, tratando de darle alcance al sorprendente Ricardo Anaya, presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro. ¿Y el priísta Roberto Loyola, egresado de la Facultad de Derecho de la UAQ? “Tiempo y circunstancia”, dice citando a su favorito: Ortega y Gasset. El edil capitalino acompañó este sábado al gobernador José Calzada en la protesta del dirigente juvenil Paul Ospital, en donde el mandatario aseguró que los jóvenes refrendarán el triunfo de su partido en el 2015. ¿Ven, lo que les digo? **-CAFÉ MARRÓN-** Astutillito. En El Batán, zona ecológica, rindió el diputado federal verde su informe, el viernes, con la presencia de ciudadanos de los cuatro municipios del II Distrito Electoral: San Juan del Río, Amealco, Huimilpan y ¡Corregidora! Ahí estaban habitantes de Puerta de San Rafael, Santa Bárbara, Los Ángeles, Purísima de La Cueva, El Romeral, La Cueva, Bravo, Purísima de San Rafael, Charco Blanco, el Jaral, Candiles, El Pueblito, La Negreta, Lomas del Campestre, Venceremos, Francisco Villa, Tierra y Libertad, Emiliano Zapata y San José de los Olvera. Asistieron líderes del tianguis de Francisco Villa, de Santa Bárbara, de la CROC, de gremios de taxistas de Santa Bárbara y el Pueblito. Así como del grupo de adulto mayor denominado los Amigos de Candiles y el Piedras Preciosas del Adulto Mayor de Los Ángeles. Para rematar, el coordinador de la bancada del PVEM en San Lázaro, el senador priísta Enrique Burgos García y presidentes municipales y diputados locales de distintos partidos. Finalmente cabe recordar que Astudillo llegó a la diputación federal en una alianza del Verde y el PRI, misma que desea refrendar en Corregidora en el 2015. Mmm. **-CASA DE GOBIERNO-** El Pollo. Magnífica comida de amigos (vea La Rosa) organizó Juan Arturo “El Pollo” Torres Landa con representantes de medios y algunos posibles candidatos. “Y a mí, por qué no me invitaste”, reclamó Abraham González Contreras, El Viejo. Estaban el delegado del IMSS, Ernesto Luque; el notario Fernando Lugo Verduzco; el representante de la SCT, Juan Vázquez y otros. De prensa: Sanromán, Estévez, Piña, Álvarez, Tejada y muchos más, incluidos los armeros. Que faltó Pozo, también dijeron. Y Tona. ¡Y Roberto! **-OÍDO EN EL 1810-** FFCC. Que son guardias del Ferrocarril –que viajan a bordo- esos encapuchados que mataron a un migrante e hirieron a otro, hace unas semanas en San Juan del Río. ¿Tendrán algo que decir la PGR o la PGJE? Es pregunta. **-¡PREEEPAREN!**- El Rosario. Todo parece indicar que el proyecto de rescate arqueológico del sitio de El Rosario será autorizado para desarrollarse en el 2014. Antes de ello, la Coordinación Nacional de Arqueología se comprometió a solicitar a la de Conservación (todo un rollo administrativo al interior del INAH) que enviará especialistas para realizar un análisis de los murales específicamente, para cuidar que no se deterioren, y en su caso, aplicarles el tratamiento necesario en tanto se trabaja en el lugar el proyecto general de rescate. El sitio de El Rosario es muy complejo, porque está asentado en unos socavones que impiden un trabajo sin riesgos. Aún los especialistas no saben si se trata de socavones naturales, si los edificaron los habitantes de ese asentamiento prehispánico, si se formaron antes o después de la construcción.

En fin, es un caso complejo que requerirá la intervención de estructuralistas y geólogos. Lo bueno es que se avanza, con paso lento, pero seguro. Y lo mejor, el delegado del INAH es un queretano comprometido con su

Síntesis de información local



LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2013

tierra y con su historia: Manuel Naredo Naredo. Esperemos al 2014. -¡**AAAPUNTEN!**- Santo Remedio. Así se llamará la “cantina temática” en lo que fue por más de 30 años El Argentilia, frente a la Plaza de Toros Santa María. Así lo revelaron a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, fuentes bien informadas. ¡Salud! - ¡**FUEGO!**- El Jefe. Diego Fernández de Cevallos, el ex candidato presidencial, no come mucho. Se cuida. El otro día, en la comida de Joaquín López Dóriga, le insistían: coma, don Diego. -Gracias, respondió. Es que yo vivo de mi cuerpo. Genio y figura. (P.A.p.2)

REFORMA ELECTORAL... ¿RETROCESO DEMOCRÁTICO?

Por Leopoldo Ángeles

El jueves durante un programa de radio en el que acompañé al Lic. Carlos Sánchez Ferruzca, comentábamos la posible reforma electoral y él sostiene que se perfila un Instituto Nacional que tiende a desaparecer los ahora llamados Institutos Electorales de cada Estado implicando un retroceso democrático que le devuelve el poder a las decisiones centralistas y consecuentemente anula en las Entidades federativas la autonomía que hasta ahora vienen ejerciendo. Este punto de vista me recordó lo que José Ortiz Arana decía como Presidente del PRI local y como Diputado Federal: “En política México es la alberca olímpica y los estados apenas llegan a chapoteaderos”. Volviendo a los temas que abarca aquella tentativa de reforma me quiero equivocar al sostener que si bien puede cambiar el nombre de estos organismos encargados de organizar las elecciones, no habrá de desaparecer su libertad respecto a algún ente nacional ya que ha sido muy largo y difícil el camino para ciudadanizarlos y donde debieran cambiar es en el esquema de financiamiento a los partidos políticos, suprimiéndolo, ya que hasta ahora lo que ha permitido son grandes enriquecimientos particulares de quienes los dirigen o desembocar en jornadas electorales en las cuales los recursos económicos han substituido a las ideas y a los candidatos de limpias trayectorias. Que sea una campaña para todos, con iguales recorridos y apariciones a la par de los aspirantes para erradicar el mito o realidad de la compra de votos. (PA p.7)

BAJO RESERVA

DESABASTO. Automovilistas y transportistas sufrieron la falta de gasolina en varios municipios de Querétaro, principalmente en Amealco y San Juan del Río. El problema se ha solventado poco a poco, pues nos confirman que de inmediato el gobernador José Calzada entabló comunicación con el director general de Petróleos Mexicanos (Pemex) Emilio Lozoya Austin. La solución fue enviar pipas a los centros de distribución más importantes, pues el desabasto de combustible se ha registrado también en otras entidades vecinas, como Hidalgo. La causa son los daños a los ductos de petróleo en Veracruz, ocasionados por las lluvias recientes. **AVISO OPORTUNO.** Después de que vinieron los fenómenos climatológicos atípicos que afectaron severamente diferentes estados del país, ahora todos vuelven su atención al tema de la Protección Civil. Y es que ya son varios años en los que el director de la cartera Gerardo Quirarte ha venido insistiendo con los ayuntamientos a lo largo y ancho del estado, con la finalidad de que se le dediquen más recursos al área. Históricamente en la mayor parte de las veces ha encontrado oídos sordos o puras largas por parte de los cabildos. Pero ahora que el tema está en boca de todos, parece que ahora sí le van a tomar la palabra. **ABUSADOS.** Hoy Corregidora puede presumir que cuenta con elementos comprometidos con su labor y de inmediato, Ángel Rangel Nieves Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de dicha demarcación, salió a presumirlo, pues resulta que un sujeto circulaba sobre una avenida y al ser detenido por cometer una infracción, éste cometió el delito de cohecho en agravio de servidores públicos; doscientos pesos es la cantidad con la cual pretendía evitar la infracción. Los oficiales comprometidos y apegados a sus responsabilidades y obligaciones rechazaron el dinero.

Así que abusados quienes quieran evadir el pago de infracciones, pues aun existen elementos honestos y comprometidos con su trabajo. **DÍA DE MUERTOS** ya viene y con ello el tradicional altar de muertos que ha

Síntesis de información local



LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2013

de colocarse en Plaza de Armas. Esta vez, han informado autoridades de la Secretaría de Turismo del Estado de Querétaro, el altar será en honor al misionero franciscano Fray Junípero Serra, quien además cumple el tricentenario de su nacimiento. Se calcula que por las características del altar, su costo llegue a los 240 mil pesos, y se dice, será un altar muy distinto a lo de otros años, pues llevará una gran carga artística de los realizadores quienes llevan trabajando en el proyecto desde hace más de dos semanas. SEÑALES. El pasado sábado en la tarde, la juventud priísta en pleno se congregó en uno de los espacios más emblemáticos del centro de la ciudad: el jardín Guerrero. Como era de esperarse, el más aplaudido fue el gobernador José Calzada, pero en el “aplausómetro” del evento en donde se eligió a Paul Ospital como dirigente juvenil tricolor, quien también gozó del reconocimiento de los chavos, fue Roberto Loyola, presidente municipal y líder de los alcaldes priístas en el estado. A los dos se les vio muy contentos y sobre todo, cobijados por el Frente Juvenil, grupo que puede ser factor clave en las elecciones del 2015. (EU p.2)

HABLAR CON LA VERDAD

Por Francisco Domínguez Servién

Senador de la República por Querétaro

Hoy quiero compartirles algunos datos y cifras que realmente nos dan un amplio panorama de lo que requiere nuestro país. El bajo crecimiento de la economía ha limitado la cobertura de la seguridad social; por ejemplo, 48% de la población económicamente activa mayor de 16 años nunca ha cotizado en seguridad social, 61% de la población carecen de acceso a este importante tema. Esta preocupación es latente por parte de los senadores del PAN y tenemos que encontrar el rumbo para que México tenga una conducción económica acorde con la realidad. La estabilidad de las familias está en riesgo, y no decirlo sería una irresponsabilidad, por ello la Reforma Hacendaria que propone el Ejecutivo federal significa un retroceso en el más amplio sentido, ya que ésta es recaudatoria y recesiva. Un tema trascendental es el referente al crédito, que tanto las familias como empresas solicitan. Es claro que con esta reforma, se tendría menos acceso a créditos, lo que trae consecuencias en la forma de vida de las personas. Sé que hablar de cifras y estadísticas luego es difícil entenderlos y darles interpretación, pero lo que sí es muy claro, es que tenemos la oportunidad de legislar, lo estamos haciendo en conciencia, porque no se puede hacer esta tarea con base a intereses de grupos políticos. Debemos responderle a la gente que nos brindó la confianza, esto nos hace convocar a una gran comunicación, a decirte las cosas como son. No podemos aprobar una Reforma hacendaria que atente contra los intereses superiores de la nación, y que afecte a todos los sectores; actuar con responsabilidad y con congruencia: escucharte, informarte y pedirte tu punto de vista es mi meta. Ante este panorama tenemos necesariamente que continuar. Desde hace semanas estamos realizando una cruzada, en la que la principal tarea es hablarte tal y como son las cosas, si no cuentas con seguridad social, si no se puede acceder a créditos, si llenamos de más impuestos a la población, si afectamos al que tiene, y al que no tiene, estaremos ante un panorama desolador. Estos tiempos exigen hablar con la verdad, a contar con un Estado de Derecho, pero sobre todo, con autoridades que nos hablen de frente, con una visión de futuro de largo alcance, que no sólo piense en el ahora, sino que mire lejos, y que con esta encomienda constitucional, construya una patria ordenada y generosa. En donde el bien común, la solidaridad y subsidiariedad estén presentes tanto en iniciativas como en el servicio público, pero que sea la dignidad de las personas, las que nos lleven a entender que la tarea diaria es trabajar por todos, sin distinción, y con amplio criterio, que le dé esperanza a todos los habitantes de esta tierra que merece nuestro reconocimiento y esfuerzo. Senador por Querétaro, Partido Acción Nacional (EU p.11)

EL ANIVERSARIO DEL VOTO DE LA MUJER

Por Carlos de los Cobos

Síntesis de información local



LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2013

Michelle Bachellet decía que “La igualdad de género tiene que ser una realidad vivida”, en ese tenor, celebro que estemos conmemorando el aniversario del voto de la mujer otorgado en 1953, lo cual si bien es digno de conmemorarse no me tiene contento. La mujer sigue siendo objeto de discriminación, como dijo Rigoberta Menchú quien fue discriminada por ser mujer, pobre e indígena e incluso en el aeropuerto de los Estados Unidos cuando viajaba a recibir el Premio Nobel de la Paz fue detenida y tratada arbitrariamente. ¿Y su dignidad? La cultura de género, y no soy experto, pero debe ser parte de nuestra cultura, los que somos padres de varones tenemos esa doble responsabilidad, y me parece que el propio sistema político y cultural no ha dado los resultados esperados, para muestra un botón: Ministras de la Corte de Justicia de la Nación: 2 de 11. Consejeras de la Judicatura Federal: 0 de 7. Magistradas del Tribunal Electoral en Sala Superior. 1 de 7. Legisladoras Federales: 169 diputadas y 28 senadoras de 500 diputados y 128 senadores. (Ni siquiera es fácil encontrar una estadística al respecto). Secretarías de Estado (Poder Ejecutivo Federal) 2 de 21. Legisladoras Locales en Querétaro: 2 de 25. Rectoras de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ): 1 en toda la historia. (La gran Dolores Cabrera, mi respeto y admiración). Presidentas municipales en Querétaro: 2 de 18. Lo anterior, revela que la cultura de género no ha permeado en nuestro país y el propio estado; son comunes los chistes misóginos, las frases vejatorias hacia la mujer, he escuchado en colegas altamente preparados tonterías como “cosa de viejas”; etc. Algo está fallando. O aquel intolerante funcionario del que ya hemos hablado que las llamó “animales de cabellos largos e ideas cortas”, por favor, ese tiempo y esa forma de pensar, ofensiva per se, debe quedar atrás. Existe una deuda histórica que es necesario resarcir. Cuántas de estas mujeres son indígenas, transgénero o con matrimonio del mismo sexo; me atrevo a opinar que muy pocas (indígenas) o quizá ninguna en el tema de las preferencias sexuales. ¿Sabemos porque no participan en política las mujeres? Mujeres tengan en cuenta que “Derecho que no se ejerce no es derecho” y recordemos que el derecho al voto es activo y pasivo, es decir, pueden votar y ser votadas, pero ¿porque en otras latitudes de América como Brasil, Chile y Argentina ya han existido presidentas?, (aunque se enojen los puristas de la lengua). Ni qué decir de un símbolo para mí como Doña Eva Perón, quien realizó en su época una fuerte crítica al sistema establecido: “soy del pueblo, alejada del ceremonial y del disfraz”, lucha que cimbró al mundo. Margaret Thatcher, egresada de Oxford, mejor conocida como la dama de hierro, en cuyo periodo realizó para el Reino Unido grandes obras políticas, económicas y sociales. Siempre será respetable la idea y el proyecto de vida de cada mujer, pero se necesita en la administración pública y en la política su participación, en lo personal me congratula haber trabajado con la rectora Dolores Cabrera; la consejera Yolanda Elías Calles; mujeres de gran talante como la ministra Sánchez Cordero y la Magistrada María del Carmen Alanís y la magistrada Martha María del Carmen Hernández Álvarez. Nuestro presidente municipal tiene una gran sensibilidad y apoyo al tema, al frente de la política pública social más difícil tiene a una gran mujer a quien admiro y respeto en su congruencia y pensamiento: Lídice Rincón Gallardo, mujer de ideas y acción, en el tema de la discriminación, es éste el más delicado de todos: la mujer con discapacidad e indígena, objeto de burla y discriminación. Celebro que esta administración esté orientada a proteger a dichos grupos. Doctor en Derecho y especialista en justicia constitucional (EU p.11)

CUESTIÓN DE GUSTOS E INTERESES

Por Héctor Parra Rodríguez

Síntesis de información local



LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2013

El tema del Instituto Nacional Electoral vuelve a ser tema mediático entre quienes apoyan el supuesto centralismo o aquellos que están con el federalismo en materia electoral. Cada parte no deja de tener algo de razón cuando soportan sus intereses o gustos por los trabajos electorales. Los panistas se encuentran divididos en entre las diferentes tesis, pues hay quienes desde México proponen y exigen el centralismo junto con otros grupo de la izquierda, dizque para evitar que los gobernadores de los estados dejen de meter mano en los Instituto Electorales y sean estos los que en realidad manejen los procesos electorales en cada entidad federativa. Otros disidentes de aquella corriente, dicen preferir el federalismo y que cada estado continúe organizando las elecciones por medio de sus Institutos Electorales. Lo cierto que en ambos casos lo único que realizan los Institutos Electorales, sea este el IFE o los locales, solamente conducen los procesos; vamos se trata de aspectos eminentemente procesales regidos por reglas jurídicas. Sin embargo, en la práctica los gobernantes en turno no pierden la oportunidad y/o la tentación de meter mano en los procesos electorales buscando o pretendiendo que las autoridades electorales les favorezcan con algunas decisiones sean estas o no procesales. Todos caen en la tentación. Por lo tanto en ambas esferas sucede exactamente lo mismo, tanto en la federal como en la local. Y todo comienza con las propuestas y elección de los consejeros electorales, quienes son electos por la mayoría parlamentaria en turno, así que regularmente buscan personas “ad hoc” al color del gobierno; y si no reúnen la mayoría calificada vienen las alianzas entre los grupos o fracciones legislativas y la repartición de los cargos acorde con la fuerza política que haga esa mayoría. Después vendrán los favores, aunque no siempre sucede lo que se pretende, ahí está en caso del Dr. Sergio García Ramírez, quien les aventó la cubeta por no sujetarse a los caprichos de algunos que ejercen el poder público. Ahora que, si se tratara de ahorrar millones y millones de pesos del erario público, eso es otra cosa. Y con la desaparición de los Institutos locales el ahorro superaría los mil 500 millones de pesos anuales, pues el Instituto Nacional, con las hoy delegaciones y distritos (300) que tiene en todos los Estados el IFE, este haría ese trabajo procesal, tal y como lo realiza actualmente, además es quien nutre a todos los Institutos del padrón electoral y lista nominal de electores, duplicando en trabajo; uno documentos para los locales y otros para el federal, lo que implica un derroche millonario para su elaboración. Ya no digamos la duplicidad de mesas directivas de casillas, ello sería más sencillo con una, en lugar de la local y la federal, sin contar con las auxiliares y demás. Lo de fondo es quién designa a quienes llevan a cabo los procesos electorales: a los consejeros. Mientras sea el gobierno quien los nombre e imponga, en ocasiones, el problema subsistirá. Si analizamos de fondo y nos preguntamos si en realidad cambió la antigua Comisión Federal Electoral por el Instituto Federal Electoral y sus homólogos en los estados o simplemente cambió de forma, veremos con claridad que la función del Estado Aún sigue, en muchos de los casos y de ahí la problemática, los sigue llevando a cabo el mismo Estado por medio de los Institutos. En síntesis. Dos cuestiones importantes y verdaderamente de fondo. Una, que fuesen electos los consejeros electorales por la ciudadanía y no por los partidos políticos. Y que el presupuesto público que se les otorgue a los órganos electorales no dependa del capricho de los legisladores en turno, que sea una cantidad más que razonable. Aunque comparto la idea de desaparecer, fuera de proceso electoral, la mayor parte de las estructuras burocráticas electorales que son una carga muy pesada para el erario público. Con eso se resuelve el asunto, independientemente del gusto por el centralismo o federalismo. Especialista en materia legislativa, política y electoral. (EU p. 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB

Síntesis de información local



LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2013

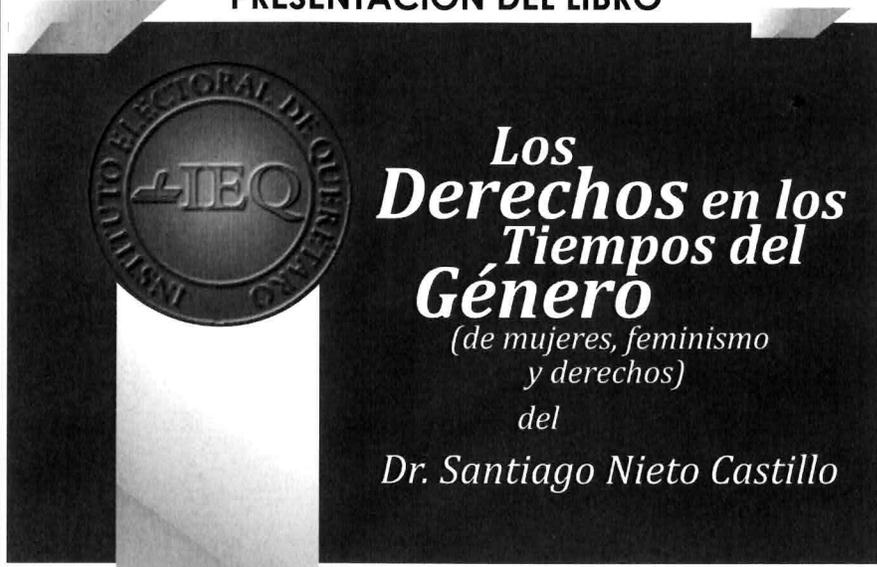
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ



EL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

INVITA A LA
PRESENTACIÓN DEL LIBRO



en el marco del **60** Aniversario del Voto de la mujer

Con la participación del autor y los comentarios de la

Dra. Martha Patricia Eugenia Aguilar Medina

Coordinadora del Programa Interdisciplinario de Estudios de Género UAQ.

además la presencia de:

la Presidenta del Consejo General del IEQ,

Lic. Yolanda Elías Calles Cantú

el Presidente de la Comisión de Editorial y Biblioteca del IEQ,

Profr. Alfredo Flores Ríos

y la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del IFE en Querétaro,

Lic. Ana Lilia Pérez Mendoza

Jueves

17 de octubre

2013

11:00 horas

Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro

Av. La Torres 102, Residencial Galindas, Santiago de Querétaro, Tel 1 01 98 00

AL FINALIZAR EL EVENTO SE OBSEQUIARÁN LIBROS A LOS ASISTENTES



EL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO
INVITA A LA
PRESENTACIÓN DEL LIBRO



*Los
Derechos en los
Tiempos del
Género*

*(de mujeres, feminismo
y derechos)*

del

Dr. Santiago Nieto Castillo

Con la participación del autor
y los comentarios de la

Dra. Martha Patricia Eugenia Aguilar Medina
Coordinadora del Programa Interdisciplinario de Estudios de Género UAQ,
además la presencia de:

la Presidenta del Consejo General del IEQ,

Lic. Yolanda Elías Calles Cantú

el Presidente de la Comisión de Editorial y Biblioteca del IEQ,

Profr. Alfredo Flores Ríos

y la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del IFE en Querétaro,

Lic. Ana Lilia Pérez Mendoza

en el
marco
del

60

Aniversario
del
Voto de la mujer

Jueves

17
de octubre
2013

**11:00
horas**

AL FINALIZAR EL EVENTO SE OBSEQUIARÁN
LIBROS A LOS ASISTENTES

Sala de Sesiones del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro
Av. La Torres 102, Residencial Galindas,
Santiago de Querétaro, Tel 1 01 98 00

Festejará el IEQ voto femenino

Liliana Gutiérrez

A fin de reconocer la participación que ha tenido la mujer en la política, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) realizará la presentación del libro "Los Derechos en los tiempos del Género (de mujeres, feminismo y derechos), de Santiago Nieto Castillo, el próximo 17 de octubre, además de realizar una serie de actividades para motivar a las queretanas a seguir participando en política.

Asimismo, se llevará a cabo un foro "Por la participación poli-

tica de la mujer en el estado de Querétaro", el 22 de octubre en el Centro de Congresos, con el objetivo de conmemorar la participación política de las mujeres a 60 años del reconocimiento de sus derechos en el país.

"El 17 de octubre a nivel nacional justamente el Tribunal Electoral de la federación nos hace una invitación para que de forma simultánea en todo el país los organismos públicos, hagamos un acto o evento, con 60 años de los derechos políticos de las mujeres", informó el consejero electoral del IEQ, Alfredo Flores Ríos.

Flores Ríos detalló que también se realizará el panel Desafíos que enfrentan las mujeres en la política. Experiencias y

pronósticos", en la que participarán mujeres de diferentes corrientes políticas con reconocida trayectoria en el ámbito nacional.

"Con estos eventos, pero sobre todo con la implementación de una política permanente con perspectiva de género en su quehacer cotidiano, el Instituto Electoral de Querétaro reafirma su compromiso con los derechos humanos, la democracia y la igualdad substancial en favor de las mujeres", indicó.

» Con el objetivo de conmemorar la participación política de las mujeres a 60 años de reconocer su derecho.



INE daría falsas expectativas: Elías Calles

ALEJANDRO PAYÁN V.

La posible creación de un Instituto Nacional Electoral para la organización y regulación de los procesos electorales federales y locales crearía falsas expectativas a la población sobre solucionar los problemas políticos, afirmó la consejera presidente del Instituto Electoral de Querétaro Yolanda Elías Calles Cantú.

Entrevistada en el noticiero Al Instante la funcionaria indicó que dos de las principales premisas que fijaron los partidos para la propuesta del INE son la injerencia de los gobier-

nos locales en los procesos electorales y el financiamiento de los estados en las elecciones, situaciones que no se resuelven con la creación de un nuevo instituto.

Elías Calles Cantú afirmó que la vida de los institutos electorales ha ido de la mano con la percepción de mayor apertura democrática, en la cual destacó que el 97% de los municipios del país ha tenido alternancia, el 60% de las mayorías en las legislaturas locales han variado y 27 de las 31 entidades federativas han tenido alternancia.

Reconoció que la decisión está en la mesa y en las próximas semanas

se conocerá el resultado final de la Reforma Político-Electoral que se propuso al ejecutivo federal.

“Claro que es una posibilidad viable, que realmente funcione, estoy consciente que nuestro sistema electoral necesita cambios, evolucionar hacia una estructura que dé más confianza, no sólo a los partidos, sino a toda la ciudadanía”, finalizó.

Ve PT riesgo de perder registro por propuesta de PAN y PRI

Norma Ayala

La dirigente estatal del Partido del Trabajo (PT), Alicia Colchado, aseguró que de aprobarse la reforma electoral tal como la plantean el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se pone en riesgo el derecho de este instituto político a los cargos plurinominales a nivel federal, situación que afectaría en las decisiones que se tomen para el país en las Cámaras.

Comentó que aun cuando el PT en el estado no cuenta con registro ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el partido trabaja con el federal, y concluye que la reforma electoral planteada, debido a lo que establece en sus nuevos requerimientos, pone en peligro el registro que tienen a nivel federativo.

“Están pidiendo que se refrende el padrón de afiliados. Sabemos que esta dinámica se lleva sólo cuando se va a registrar un partido por primera vez, ya después se tiene que refrendar, a través de que la gente exprese su interés en la propuesta de ese partido”, dijo.

De acuerdo con Alicia Colchado, la propuesta del PAN y del PRI en esta reforma es que, además de que

RESTRICCIONES

- **La iniciativa** propone elevar a 5% la votación para que un partido conserve el registro
- **Otro punto** señala que será verificado el padrón de partidos

los partidos deberán tener la preferencia electoral cada tres o seis años, estos tendrán que verificar su padrón de afiliados.

Aumento de afiliación

“En Querétaro tenemos que llegar a la cantidad de cinco mil afiliados; ahorita tenemos 2 mil 560, lo que nos obliga a trabajar a marchas forzadas, y a nivel federal tenemos 350 mil afiliados. Lo que trata esta reforma es que debe de aumentar el 5% en la votación para que la preferencia electoral se refleje y tengan derecho a continuar con el registro”, aseveró.

Asimismo, agregó, este porcentaje debe alcanzarse a fin de que

los partidos tengan acceso a las plurinominales, aunque, comentó, el interés de los partidos de derecha es precisamente que los institutos políticos con menor votación tengan una nula representación en las Cámaras.

“Todas las plurinominales tienen una razón de ser, para que los que tienen el poder económico y político no sean las únicas voces en el Congreso y equilibrar las decisiones en estas Cámaras. Si no hubieran las plurinominales nosotros no tendríamos posibilidad de ir y decir nuestra voz, cuando hemos demostrado con hechos, el PT, que estamos siendo como una piedrita en el zapato”, afirmó.

Aseguró que con esta reforma electoral se promoverá aun más que las cámaras tanto de Diputados como la de senadores sean utilizadas como oficialía de partes, ya que los partidos pequeños dejarían de tener representación.

“Lo que estamos haciendo a nivel nacional con la bancada petista es llegar a conversación con las otras fuerzas, a cabildeo, para hacerles ver que ni siquiera el PRD va a obtener ese porcentaje, ya que es muy riesgoso, y veremos qué sucede”, argumentó Colchado.

La sociedad organizada



Desde
EIEQ

JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA

En entregas preliminares ya hemos tenido oportunidad de abordar temas que refieren a la integración de la sociedad a las actividades de lo público; de su trascendencia para generar corresponsabilidad e inclusión, aspectos que sin lugar a duda, beneficia la administración pública de un Estado; y por el otro lado, la continua supervisión que los ciudadanos pueden ejercer y solicitar mediante rendición de cuentas, que de no existir participación organizada, difícilmente se puede manifestar; de ahí la continua persistencia de órganos como el Instituto Electoral de Querétaro que se encuentran interesados en promover los valores democráticos, fomentando en toda persona la necesidad de contemplar a la democracia desde una perspectiva sustantiva.

Sin embargo, considero importante también reconocer la existencia de organizaciones de la sociedad civil, nombre con que actualmente se les conoce, de acuerdo con lo referido por Norberto Bobbio, como las relaciones entre individuos, grupos y organizaciones que se desarrollan fuera de las relaciones de poder que caracteriza a las organizaciones gubernamentales. Partiendo de este hecho, la organización de la sociedad civil se divide en dos: el sector lucrativo, que se refiere a las empresas; y el sector no lucrativo, que refiere a las organizaciones que también producen bienes y servicios a la comunidad, con una dimensión pública de ello, es decir, que reinvierten en el mismo objeto social de su organización, este sector no lucrativo es de-

nominado el tercer sector.

Por tanto, entenderemos que las organizaciones de la sociedad civil (OSC), forman parte del tercer sector, comprendido por organizaciones que trabajan para fines públicos, con carácter autónomo y sin fines de lucro; anteriormente se les denominaba como organizaciones no gubernamentales (ONG), aunque actualmente se ha preferido llamarlas organizaciones de la sociedad civil, dado que como organizaciones no gubernamentales podrían caer las organizaciones que integran el segundo sector que son las empresas, quienes sí contemplan su función y objetivo a partir de fines lucrativos.

Para el Sistema de Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales son cualquier grupo de ciudadanos voluntarios, que se organizan con un interés común que realizan una gran variedad de servicios y funciones humanitarias, llevando los problemas de los ciudadanos a los gobiernos, supervisando las políticas y alentando la participación de su comunidad; es decir, actualmente el término de (ONG) se reserva para las organizaciones formalmente constituidas que prestan servicios en esferas que revisten interés para el propio Sistema de las Naciones Unidas.

Por otro lado, el concepto de organización de la sociedad civil, es mucho más amplio, contempla el ámbito en que los ciudadanos y los movimientos sociales se organizan en torno a determinados objetivos, grupos de personas o temas de interés. En las organizaciones de la sociedad civil tienen cabida tanto las organizaciones no gubernamentales (ONG) como las organizaciones populares, formales o informales.

De acuerdo con la Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, se considera como OSC a las figuras jurídicas: Asociación Civil, Institución de Asistencia Privada, Institución de Beneficencia Privada, Asociaciones

de Beneficencia Privada y a las Sociedades Civiles. Dicha Comisión de Fomento, para su funcionamiento, considera como marco normativo la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil, el Reglamento de la Ley de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, el Acuerdo por el que se constituye la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, el Reglamento Interno de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil y el Reglamento Interno del Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

De lo anterior se puede destacar que nuestra sociedad cuenta con nodos de ciudadanos que se han conglomerado de forma organizada con un objetivo en común, aunque no son suficientes y es imprescindible que se siga nutriendo el tejido social a través del fomento y divulgación de la importancia y ventajas de que existan organizaciones provenientes de ciudadanos; estas ventajas son, por mencionar algunas: que al trabajar de forma organizada, es más probable que los ciudadanos alcancemos nuestros objetivos; se logra mayor incidencia en temas de interés público; estas organizaciones se convierten en potenciadores de las capacidades individuales y colectivas; se genera gobernanza a partir de las acciones concertadas entre la sociedad civil organizada y el gobierno.

La clase política, sin duda, debe contemplar que el actor fundamental de un Estado moderno correspondiente a las demandas del siglo XXI, es la sociedad civil organizada; y que lo único que puede consolidar un Estado democrático sólido, es el fortalecimiento de la sociedad y sus formas de organización; en la que los ciudadanos adquieran capacidad organizativa, autónoma y de autogestión.